

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
CARRERA 57 No. 43 – 91, PISO 4o

Bogotá D.C., quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)

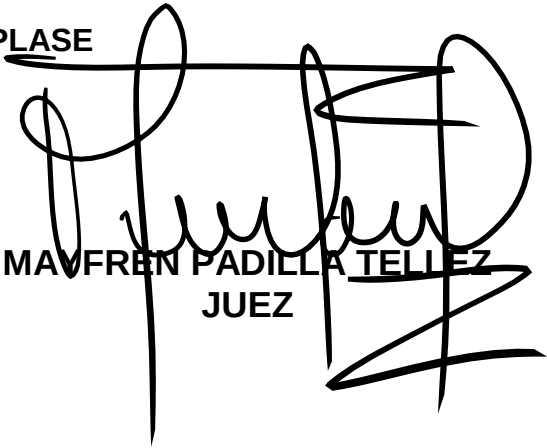
Expediente No.:	11001-33-34-006-2021-00219-00
ACCIONANTE	HEVERLIN FALLA MONTOYA
ACCIONADO	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y OTRO
ACCIÓN	TUTELA
Auto que concede impugnación	

Para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, concédase la impugnación presentada en tiempo por el Ministerio de Salud y Protección Social y Fiduagraria, en su condición de administradora del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto De Seguros Sociales -PAR ISS-.

Remítase el presente expediente digitalizado al Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

Notifíquese esta decisión a las partes mediante correo electrónico

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MAYFREN PADILLA TELLEZ
JUEZ

Firmado Por:

MAYFREN PADILLA TELLEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.-SANTAFE DE BOGOTÁ D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1c8efae508c12e031d3cffd53ac8c5053dd43fb4740a62fa00a129869d11801c
Documento generado en 15/07/2021 10:55:33 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>